

INFORME DE COMISARIO

Señores.

LINTERA S.A.

Ciudad.-

El presente informe es solicitado por Sr. Wellington Isidro Torres Villon, en calidad de Representante Legal de la **CIA. LINTERA S.A.**

1.- La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los sistemas de contabilidad de más aceptación. Existiendo **Libros Contables, Libro Diario, Libro Mayor, Libro Auxiliar**, los mismos que sus saldos reflejan el valor que se manifiesta en el Balance General

2.- Los Archivos que conservan los documentos que sustentan el soporte de todo cuanto ha realizado el departamento de contabilidad en el ejercicio 2015

3.- Libros Sociales. Estos libros están en concordancia a lo dispuesto como requisito indispensable, es decir; **Libros de Actas y Sesiones, Libros de Acciones y Participaciones, y los cupones de acciones legalmente firmados** por cada uno de los accionistas. Con esto doy cumplimiento a lo solicitado por la CIA. LINTERA S.A., con estos antecedentes es todo cuanto puedo informar en calidad de Comisario de la CIA. LINTERA S.A.

EL COMISARIO



Fernando Ruiz Ortiz

C.P.A. 19032

